



Escuela de Mountain Bike

Sres. Padres: Para el mejor desenvolvimiento de las actividades de la Escuela se ha confeccionado el siguiente reglamento.

Reglamento:

- ✍ Cada alumno deberá presentar para su inscripción una autorización de sus padres y un Certificado Medico que acredite que el aspirante está clínicamente apto para practicar deportes, siendo estos requisitos fundamentales para la inscripción del alumno.
- ✍ Las cuotas deberán abonarse por mes adelantado del 1 al 10, luego del día 10.
- ✍ Es importante el puntual inicio de las clases, por lo tanto el alumno deberá llegar con, por lo menos 10 minutos de anticipación a la iniciación de la misma.
- ✍ Se requiere la continuidad de la asistencia por parte de los alumnos, a fin de posibilidad una mayor evolución individual y una mejor integración grupal.
- ✍ Aquel alumno que deja de concurrir por un lapso prolongado o en forma definitiva, deberá comunicarlo a la administración de la escuela, a fin de darle la baja correspondiente y poder disponer de la vacante. Hasta tanto comunique dicha circunstancia, continuará devengándole a la cuota pactada.
- ✍ El uso del casco y guantes es obligatorio en los horarios de clases, en caso de que el alumno olvide los citados elementos no podrá participar de las actividades diagramadas en ese día.
- ✍ La escuela no se hará responsable por los accidentes que puedan ocurrir dentro de los horarios estipulados para las clases. No obstante, queda facultada por la presente a disponer las medidas que fueran necesarias para la atención inmediata del accidentado, incluso el traslado a hospitales y/o sanatorios.
- ✍ La escuela no se hará responsable por daños ocurridos en las biciletarias durante el horario de clases, no obstante tratará de solucionar el problema para que el alumno continúe con la clase.
- ✍ El retiro de los alumnos, inmediatamente concluido el horario escolar, es responsabilidad exclusiva y excluyente de los padres.
- ✍ Si por causa de fuerza mayor los alumnos son retirados por otra persona que no sean los padres deberán presentar una autorización por escrito.
- ✍ La dirección de la escuela se reserva el derecho de admisión y permanencia de los alumnos.
- ✍ Para cualquier inquietud de los Sres. Padres, los Profesores estarán a su disposición en los horarios de funcionamiento de la escuela.

Cortar Por aquí.

Sres. Padres: Para el mejor desenvolvimiento de las actividades de la Escuela se ha confeccionado el siguiente reglamento.

Reglamento:

- ✍ Cada alumno deberá presentar para su inscripción una autorización de sus padres y un Certificado Medico que acredite que el aspirante está clínicamente apto para practicar deportes, siendo estos requisitos fundamentales para la inscripción del alumno.
- ✍ Las cuotas deberán abonarse por mes adelantado del 1 al 10, luego del día 10.
- ✍ Es importante el puntual inicio de las clases, por lo tanto el alumno deberá llegar con, por lo menos 10 minutos de anticipación a la iniciación de la misma.
- ✍ Se requiere la continuidad de la asistencia por parte de los alumnos, a fin de posibilidad una mayor evolución individual y una mejor integración grupal.
- ✍ Aquel alumno que deja de concurrir por un lapso prolongado o en forma definitiva, deberá comunicarlo a la administración de la escuela, a fin de darle la baja correspondiente y poder disponer de la vacante. Hasta tanto comunique dicha circunstancia, continuará devengándole a la cuota pactada.
- ✍ El uso del casco y guantes es obligatorio en los horarios de clases, en caso de que el alumno olvide los citados elementos no podrá participar de las actividades diagramadas en ese día.
- ✍ La escuela no se hará responsable por los accidentes que puedan ocurrir dentro de los horarios estipulados para las clases. No obstante, queda facultada por la presente a disponer las medidas que fueran necesarias para la atención inmediata del accidentado, incluso el traslado a hospitales y/o sanatorios.
- ✍ La escuela no se hará responsable por daños ocurridos en las biciletarias durante el horario de clases, no obstante tratará de solucionar el problema para que el alumno continúe con la clase.
- ✍ El retiro de los alumnos, inmediatamente concluido el horario escolar, es responsabilidad exclusiva y excluyente de los padres.
- ✍ Si por causa de fuerza mayor los alumnos son retirados por otra persona que no sean los padres deberán presentar una autorización por escrito.
- ✍ La dirección de la escuela se reserva el derecho de admisión y permanencia de los alumnos.
- ✍ Para cualquier inquietud de los Sres. Padres, los Profesores estarán a su disposición en los horarios de funcionamiento de la escuela.